

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO **001** ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **06**

Fecha: 15/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 31902 2015 00005	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO ORTIZ SALAZAR	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto de trámite VINCULAR a la ASOCIACIÓN JORGE ELIECER GAITÁN identificada con el NIT 891100724-6, integrando la parte demandada en el presente proceso	12/02/2021	
1800133 33001 2013 00356	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIANO-CULMA TRUJILLO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto ordena obedecer lo resuelto por el superior que resolvió REVOCAR la sentencia proferida por este despacho el 30 de octubre de 2018 mediante la cual se declaró probada la excepción de falta de legitimación en la causa por activa.	12/02/2021	
1800133 33001 2018 00604	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ESNEIDER ANGARITA RAMIREZ	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto ordena obedecer lo resuelto por el superior que resolvió CONFIRMAR la decisión proferida en el curso de la audiencia inicial desarrollada el cinco (5) de agosto de 2020, mediante la cual este Juzgado declaró probada la excepción de caducidad propuesta por la	12/02/2021	
1800133 33001 2019 00857	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRES SUAREZ FAJARDO	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto ordena notificar NOTIFICAR en forma personal esta providencia, al igual que la demanda a la NACIÓN - MINDEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL, mediante mensaje dirigido a buzón electrónico para notificaciones judiciales,	12/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2019 00934	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	NORMA CONSTANZA MONTENEGRO CHINCHAJOA	LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG-	Auto ordena notificar NOTIFICAR en forma personal esta providencia, al igual que la demanda a la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	12/02/2021	
1800133 33001 2020 00128	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDER VILLANUEVA ORTIZ	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto ordena notificar NOTIFICAR en forma personal esta providencia, al igual que la demanda a la NACIÓN - MINDEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL, mediante mensaje dirigido a buzón electrónico para notificaciones judiciales,	12/02/2021	
1800133 33001 2020 00136	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ALDEMAR DE JESUS MORENO AGUIRRE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto ordena notificar NOTIFICAR en forma personal esta providencia, al igual que la demanda a la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL, mediante mensaje dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales, de	12/02/2021	
1800133 33001 2020 00143	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	VALENTIN OCAMPO PARRA	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto ordena notificar NOTIFICAR en forma personal esta providencia, al igual que la demanda a la NACIÓN - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL, mediante mensaje dirigido a buzón electrónico para notificaciones judiciales,	12/02/2021	
1800133 33005 2020 00023	EJECUTIVOS	MIGUEL GIRONZA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR mandamiento de pago contra la ESE SAN RAFAEL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN A y a favor de los demandantes	12/02/2021	
1800133 33005 2021 00005	ELECTORALES	EDGAR ANDRES GUTIERREZ DUSSAN	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO MILAN	Auto corre traslado	12/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33005 2021 00005	ELECTORALES	EDGAR ANDRES GUTIERREZ DUSSAN	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO MILAN	CORRER traslado al CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO MILÁN - CAQUETÁ, y e PERSONERO MUNICIPAL DE PUERTO MILÁN - CAQUETÁ, HERNER EVELIC CARREÑO SÁNCHEZ, por el término de cinco Auto admite demanda	12/02/2021	
				ACEPTAR el impedimento propuesto por la doctora VIVIANA ANDREA GUEVARA VALBUENA, Juez Quinto Administrativo de Florencia, acorde con lo anteriormente expuesto y en consecuencia, asumir el		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/02/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FRANCY ROSERO NUÑEZ
SECRETARIO